

Opinión

DESCANSO DOMINICAL

Los comerciantes de Palma se han colocado en buen terreno, el único posible, una vez fracasadas las fórmulas de arreglo entre dependientes y patronos. No prosperó la fórmula con la que el Sr. Calvet, dando pruebas de un gran espíritu de conciliación, trató de zanjar el conflicto, desde la Alcaldía. No ha fructificado tampoco la exposición elevada al Alcalde por los comerciantes, industriales y propietarios de Palma. No queda, pues, otra solución que acogerse y ampararse en la ley misma.

Esa ley es el arma mejor que se puede esgrimir contra el gobierno, autor de ella. Hay que exigir que quien la impuso en el Parlamento, la lleve a la práctica sin temor á agravar á los electores adictos. Es muy cómodo, aunque no muy airoso, eso de adoptar actitudes gallardas para luego doblegarse á las exigencias de los caciques atentos á satisfacer intereses que el día de mañana puedan trocarse en votos.

Que es lo que ha ocurrido aquí precisamente. Mientras que en Palma se cumple la ley con todo rigor, en los pueblos de la isla—donde la política se inmiscuye más en los menesteres cotidianos—los comercios permanecen abiertos en auge los domingos. Y contra ello protestan, con harta razón, los comerciantes de Palma. Tamaña injusticia explicará las aptitudes más enérgicas, si las autoridades no ponen fin á semejante estado de cosas. No bastan las amonestaciones ni los apercibimientos del Gobierno civil. Las circulares son de un gran efecto, pero resultan completamente inútiles, cuando tras del escrito no alienta la resolución firme de hacer justicia á todos.

El gremio de dependientes debe apoyar esa actitud de los patronos. Logrado el cumplimiento de la ley que les ampara no pueden prescindir de la suerte que les pueda caer á comerciantes é industriales. Otra cosa sería pecar de imprevisores y egoístas. La actitud razonable de los patronos les obliga. No deben olvidar, además, que los intereses de éstos son sus mismos intereses.

La cuestión queda, pues, bien planteada. Ahora les toca hablar á las autoridades. Si algún conflicto ocurre—entre los comerciantes predominan los temperamentos enérgicos—la responsabilidad será de ellas, exclusivamente.

Los visionarios

Ya decía la gente sería que esto no podía durar así... ¿Dos años enteros sin una nueva escuela poética, sin un nuevo manifiesto, sin nuevos géneros?... ¡Imposible!... Tras el simbolismo, que es tan lejano como el romanticismo, vino el naturalismo, que casi forma parte de la historia antigua. Después del naturalismo, apareció el humanismo, que en paz descañó, y en seguida del humanismo floreció el integralismo... Pero el integralismo es también cosa vieja, y sus fundadores pasan ya por señores fastidiosos que no cultivan sino clichés usados. Era, pues, necesario otra escuela... Sólo que, ¿en dónde encontrarla?... ¿A quién encargáramos?... ¿Cómo llamarla?... Este último, sobre todo, era cosa importantísima. Una escuela sin un nombre raro, es como un edificio sin fachada. ¿No fué acaso Anatole France quien aseguró que una ciencia no es sino un vocabulario?... Pues lo mismo puede decirse de una revolución poética: es un vocabulario cuya primera palabra es la de mayor interés.

Los nuevos poetas no han buscado como fachada nada muy original, nada muy nuevo. Pero—dicen—¿qué escuela buscó jamás, algo verdaderamente nuevo como título? Los mismos compañeros de Leconte de Lisle, que tanto tono se daban con sus singularidades, contentáronse con llamarse parnasianos. Nosotros hemos estogido, por lo menos, un título bello. Y esto, á fe mía, es verdad. Se llaman los visionarios.

¡Los visionarios! Yo creo que no hay nada que mejor cuadre como nombre á los pastores de quince, á los cazadores de rimas, á los cultivadores de imágenes. Ser visionarios es ser creadores de nuevos universos, ser reyes de nuevas comarcas. Los grandes descubrimientos han sido hechos por visionarios. Los visionarios son los únicos dueños del misterio. ¡Los visionarios!

Y si hemos de crear el texto del «Manifiesto», firmado por los nuevos poetas, lejos de temer que tal título sea demasiado orgulloso, quieren que la gente no ignore que se dan cuenta de lo que su significado encierra de formidablemente cíclico. «Llamamos a nosotros—dicen los nuevos poetas—aqueellos que desean descubrir la vida: ¿Puede inventarse una frase más alta-nera?»

Como es natural, los fundadores de la nueva escuela son muchachos anónimos. He aquí sus nombres: Banville, Hotel, G. T. Franconi, George Mai, Bernard Marcotte, André Colomer y Fernand Locsen.

Que los seis tengan genio, no es probable, pero poco importa, puesto que los seis tienen, sin duda, veinte años, y muchas ilusiones y mucho orgullo... Y, además, Dios sabe, tal vez entre ellos uno es realmente visionario, realmente poeta...

E. Gómez Carrillo



En esta época del año se celebran muchas bodas porque hay que convertir en que resulta muy dulce y atractivo el emprender el viaje veraniego con la agradable compañía del ser amado.

Con tal motivo en los talleres de modistas se ven muchísimas «toilettes» de desposada, que, según ordena la Moda, deben ser muy sencillas, ostentando sólo su riqueza en el tejido, dejando para los adornos una absoluta sobriedad.

El pasado invierno se han confeccionado muchos vestidos nupciales de terciopelo blanco, absolutamente líeos.

Para la época calurosa se da la preferencia á la bella Liberty, y como hebra, la llamada princesa. Cuando es así para romper la monotonía del conjunto, conviene cubrir la parte superior del corpiño con tul de seda.

También se han hecho no pocos vestidos de forma plepe, que lleva un cerco de flores de azahar y un ramo de estas mismas flores en la cintura.

Detalle principalísimo en dichos casos es el peinado. Aun queda un resto de costumbre de efectuar un primeraso peinado el día de la boda, lo que da por resultado un desarmónico entre el traje y la persona. Los cabellos deben peinarse sencillamente, y desde luego, de la misma manera que se tenga por costumbre, á fin de que la desposada no parezca una persona distinta de los días anteriores y de los siguientes, y también porque se varía de tocado es menester que transcurran varios días antes de que el peinado «encañore» con perfección el rostro sin alterarlo.

Muchas damas se adornan con mirtos, á estilo de las damas romanas; otras prefieren la aristocrática camelia blanca; no pocas son partidarias de la flor de lis; algunas escogen «ojitos» blancos, pero justo es consignar que flor de azahar se lleva la mayoría de las veces cuando de «toilettes» nupciales se trata.

Deja de ser «único» el velo de tul liso, y le hace digna competencia el de encaje, prendido á estilo judío, y en muchos casos se lleva velado doble; uno de tul envolviendo la figura, y el otro de encaje.

La casa

Menú.—Omnitas de cordero con pan rollado y en parrillas. Se pasan por manteca de vaca muy caliente, no dejándolas tomar color; se retiran, y se deja enfriar un poco la manteca, que se mezcla con yemas de huevos, en esta salsa se mojan las chuletas, las que se ponen en la parrilla y se asan á fuego lento. Se sirven en una salsa clara y zumo de limón.

El rey de los caminos de hierro

Nueva York—Continúan los «cracs» de las más poderosas cesas de Banca, agudizando la crisis económica de los Estados Unidos.

Una de las que se temen, porque constituiría la ruina del país, es la del gran financiero Henry Harriman, llamado «Rey de los caminos de hierro».

Se confía en su experiencia y en sus talentos, pero en vista de las continuas quiebras es imposible evitar sobresaltos.

Todas las opiniones ponen sus esperanzas en la solidez del capital que maneja La Unión Pacific, que él dirige, tiene un capital de 2.500 millones de francos y produce una renta de 300 millones anuales.

Un simple descuido, una falsa marcha, un mal cálculo, un acceso de locura repentina pueden ocasionar una catástrofe más terrible en sus efectos

que la quiebra de las anteriores Sociedades Societades bancarias y de los tenedores de monopolios en grandes empresas. Porque Henry Harriman es el dueño, sin «control» en su gestión, de un total de 6.000 millones, es decir, una suma superior al presupuesto de la más grande de las naciones.

Además, decidiría de la suerte de un ejército de hombres.

No es extraño el sobresalto; pero tampoco es rara la confianza que inspira en los Estados Unidos.



LA PANDERETA

—SONETO—

Hizo Dios un magnífico pandero que sirviese de caja á la alegría, doró su cerco con la luz del día y le dejó entre lazos prisionero.

Hechas con placas de metal ligero, le intercaló sonajas á porfía, y dió estrepito loco y armonía al ronco parche de tirante cuero.

Le echó á rodar en torno del planeta, y cruzó la sonante pandereta por todas las regiones que el sol baña. Fué perdiendo vigor cada segundo y al acabar de recorrer el mundo, besó la tierra y se paró en España.

Salvador Rueda

IDEAS

La verdadera medida de la riqueza es el no estar demasiado cerca ni demasiado lejos de la pobreza.

Seneca

Es rico aquel que lucra más que gasta y es pobre aquel cuyos gastos exceden á los ingresos.

La Bruyere

DICE: Marinello en «Las Noticias» de Barcelona.

Nada tan maravilloso como la estadística; nada como esta ciencia sutil para hacernos ver estrellas en pleno día. La estadística es capaz de demostrarlo todo y sus descubrimientos nos llenan de asombro. Un día, patinando unos pobres diablos en el bosque de Bolonia, el hielo se quebró y algunos se ahogaron. A la mañana siguiente la estadística demostró que el número de muertos representaba unas dos milésimas partes de las desgracias del mismo género que ocurren en la sola Europa. ¡No habéis, pues, motivo para quejarse!

Hoy la estadística ha demostrado más. Ella afirma que economizamos y que gastamos mucho menos de lo que gastaban nuestros padres. Y esto se demuestra con números, de una elocuencia irrefutable.

Y es en vano que nos preguntemos por donde se va nuestro dinero, aunque es evidente que no lo tenemos. «Nada de esto, dice la estadística, cada día somos más ricos sin que os percatéis de ellos».

Y así, cuando el pan aumenta en cinco céntimos, el vino en diez y la leche en quince, los mercaderes, si supieran estadísticas, podrían contestar á nuestros reproches:

Ello es una pura ilusión; no debe decirse que los alimentos suben en precio, sino que nos parece que los pagamos más caros. En este mundo no se puede afirmar nada en absoluto, pues á lo mejor surge una estadística que nos desmiente y confunde. «Observad, dice la estadística, una familia de seis personas que vive en una gran ciudad y sabe economía, y veréis como cada día puede vivir con menos gasto».

Seguramente ello será así porque cada día comerá menos, pues siempre queda el recurso de dejar de comer cuando el comer cuesta demasiado caro. O comer lo que se vende barato; y éste es el secreto de la estadística. Si, por ejemplo, en lugar de comprar una perca salimos con un puchero y nos vamos al cuartel á que nos lo llenen con las sobras del rancho, nuestra bolsa se resentirá infinitamente menos.

Verdad es que si de cabeza de turco sirve el personal docente de nuestras escuelas primarias, suya es la culpa; formando una clase numerosísima, no sabe unirse, no logra asociarse para defender su dignidad y sus intereses, para mejorar su posición; conformase con el risible sueldo de entrada en la carrera oficial, ó con la pequeña escuela particular en caso contrario, y nunca sabe hacer oír su voz oportunamente, como si la resignación musulmana formase parte de las condiciones pedagógicas que un buen maestro debe reunir.

El orden que guardan según los puntos es como sigue:

1. F. Faber, á 3 h. 8.
2. Garrigou, á un largo.
3. Petit-Breton.
4. Rossignoli.
5. Fleury.

El orden que guardan según los puntos es como sigue:

Puntos	
32	1. Petit-Breton, 29, 3.
64	2. Franc. Faber, 63, 2.
69	3. Passerieu, 63, 2.
71	4. Garrigou, 69, 2.
100	5. Ganna, 93, 7.
109	6. Paulmier, 97, 12.
117	7. Cornet, 109, 8.
121	8. Fleury, 116, 5.
129	9. Godivier, 116, 13.
141	10. Rossignoli, 137, 4.

Tiro de pichón

Con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Encina se celebrarán unas tiradas de pichón en Pouferrada los días 9 y 10 de Septiembre próximo.

Los premios serán: el de honor, Copa de plata de S. M. el Rey, y otros concedidos por el gobernador civil; señor Llanos, diputado á Cortes por el distrito: Sr. Quiñones de León, diputado á Cortes por Sahagún; Sr. Perejón, diputado provincial; por la Comisión organizadora del certamen de tiro y por su presidente.

Rip

Crónica sensacional

Huracán

Viena.—Comunican de la ciudad de Szeged, en Hungría, que un huracán de extraordinaria violencia se ha desencadenado sobre aquella población, destruyendo una fábrica de curtidos, bajo cuyos escombros han quedado sepultados unos 100 obreros.

Hasta ahora han sido extraídos cuatro muertos, 14 heridos graves y varios leves.

Faltan unos 70 obreros que no han podido ser hallados todavía entre los escombros.

A puñetazos

En un vagón corrido de segunda del expreso de Milán á Roma, se encontraron, noches pasadas, tres sacerdotes y cuatro socialistas, y comenzaron á charlar para matar el tiempo.

No eligieron un tema neutral, sino que, temerariamente, dieron en discutir los méritos de la dinastía de Saboya.

Como los sacerdotes llevaban brayamente el pro y los socialistas el mantían corajudamente el contra, pronto subieron los tonos y se agriaron las palabras.

Surgió un insulto, sobrevino un puñetazo, salieron dos revólvers á relucir, y se armó tal marimorena, que los viajeros pacíficos corrieron á los timbrados de alarma para evitar un desastre.

Detenido el tren, hubo que entrar en el coche corrido, donde seguía empeñadamente el combate y había mientres como puños y puntapiés apocalípticos. Los furiosos contendientes, ocupadísimos en su tarea de romperse las narices, ni se habían dado cuenta de la parada del tren.

Ahora un detalle curioso: entre los viajeros que acudieron á poner paz estaba el conde de Turín, segundo hijo de Amadeo I de España.

Otro exproisionero

En una taberna del pueblecito de San Miguel de Basauri (Bilbao) se presentó hace días un hombre harapiento y flemático que imploraba le dicesen un pedazo de pan.

Contó á los concurrentes una larga historia que no carece de interés.

Dijo llamarse José Martínez Caballero; que sirvió en la cuarta compañía del primer batallón del segundo regimiento de infantería de Marina, y que se hallaba á bordo del «Reina Cristina» y se arrojó al agua cuando el buque se hundió en la batalla de Cavite. Llegó nadando hasta Novales, y allí cayó prisionero de los tagalos.

El tagalero, que dudaba de la veracidad de esto, llamó á Fermín Cueva, obrero de la fábrica de papel de Arrigorriaga, que sirvió en el ejército de Filipinas, y al Sr. Eguiz, empleado de la misma fábrica que desempeñó en Filipinas elevado cargo.

Cuevas reconoció á Caballero y afirmó que habían servido en el mismo cuerpo.

Caballero cuenta una horrible historia de penalidades sufridas durante un cautiverio.

Los tagalos le llevaron desde Novales á Mayano y Bulacán, donde estuvo dieciocho meses arando amarrado al yugo con un carabao.

Con sesenta y tantos españoles compañeros de cautiverio, fué trasladado á un monte donde estuvieron dedicados tres años y medio á cortar leña, sin más alimentos que los que ellos podían proporcionarse en el bosque y sufriendo los más inhumanos tratos.

Veintiocho lograron evadirse. Llegaron á Manila y las autoridades yanquis los recogieron en el convento de

Santo Domingo, convertido hoy en cuartel, alimentándolos hasta que embarcaron en el vapor «Baltimore», que venía con cargamento de tabaco á Santander, á donde llegó el 25 de Julio.

Se presentaron al gobernador, que los desdentó porque carecían de documentos.

Se separaron, y por las carreteras y pidiendo limosna, se encaminaron á sus pueblos respectivos.

Caballero asegura que quedan en Filipinas prisioneros de los tagalos muchos españoles.

A varias familias vizcainas les dió noticia de individuos á los que se consideraba muertos.

Noticias financieras

Conferencia marítima

En Hamburgo se han reunido, bajo la presidencia de M. Ballin, director general de la Hamburg América Linea, 23 representantes de las grandes Compañías de navegación que realizan el transporte de pasajeros á la América del Sur.

Se ha tratado, en la conferencia de llegar á un acuerdo internacional, semejante al convenio entre las líneas trasatlánticas del Norte.

En la conferencia se hallaban representadas las principales líneas alemanas, inglesas, españolas, francesas y holandesas.

Después se celebrará otra conferencia de las Compañías interesadas en el tráfico con Onba y Méjico.

El Banco Nacional de Bélgica

El beneficio bruto obtenido por el Banco Nacional de Bélgica en el primer semestre de 1908, asciende á 13.150.000 francos por 15.230.000 en igual período de 1907.

Los gastos y cargas, comprendiendo la participación del Estado (4.370.000 en vez de 5.370.000), se elevan á 8.300.000 francos contra 5.410.000. El beneficio disponible ha sido, por lo tanto, de 4.840.000, en vez de 5.410.000. De esa suma, 4.150.000 se han distribuido como dividendo á los accionistas, igual que el año anterior.

El cambio inverosímil

En algunas ocasiones hemos hablado de la altura inverosímil á que ha llegado en Colombia el cambio extranjero.

El encarecimiento es tal, que un periódico del tamaño de un pliego de papel de barba se vende á tres pesos papel.

Eso ya sucedía con el cambio á diez mil por 100; pero de Bogotá dicen ahora que en los últimos días de Junio el cambio extranjero se eleva á 13.000 por 100, si bien descendió á 10.000, como anteriormente.

El descenso se tribuye á que el Gobierno, según unos, piensa vender en Europa cinco millones de esmeraldas, y según otros, á que va á contratar un empréstito, y por fin según la tercera versión, á la magnífica cosecha de café que se espera.

El paraíso perdido

Hace cinco años, el conde Gasti, viejo maniático residente en Belluno, quiso demostrar que los hombres y las mujeres son malos, porque el ejemplo les corrompe.

Al afecto, escogió entre los incluseros de Turín diez muchachos de ambos sexos, apenas púberes, y les dió en usufructo una de sus más bellas y extensas posesiones, prometiéndoles dejársela en propiedad si durante cinco años convivían en aquel paraíso con absoluta pureza.

Proveyóles de todo lo necesario y aun de algunas fruslerías que á los incluseros hubieron de parecerles regalo de príncipe.

El viejo conde visitó varias veces á sus protegidos, y quedó encantado de la apacibilidad en que vivían y de la dulzura y de la honestidad de sus costumbres.

Hace dos años enfermó gravemente y se vió en el doloroso trance de abandonar por completo á sus Evas y sus Adans. No volvió á levantarse de la cama. En Febrero último falleció.

Pero como había dejado en el testamento firmemente expresada su voluntad de que se entregase la finca de Belluno á sus usufructuarios si habían cumplido estrictamente los deberes á que se comprometieron, la condesa viuda fué el miércoles, día en que terminaba el plazo de cinco años, á formalizar la cesión, acompañada por un notario.

Al entrar en la finca, sorprendió á la pobre señora, el desesperado llorar de varias criaturas.

Los diez incluseros habíanse convertido en veintidos ciudadanos. Además echó de menos la condesa seis vacas y treinta y dos ovejas, ausencia reveladora de que no sólo de amor habíanse alimentado los habitantes del paraíso.

Los usufructuarios, desposeídos en el acto, no querían abandonar la hermosa finca.

Fué necesario que interviniesen los carabinieri.

El cura de Belluno se ha encargado de formalizar ligeros trámites que los protegidos del conde tenían descuidados.



La dentadura, que tan importante función realiza en la vida humana, presenta á veces las anomalías y fenómenos más extraños.

Haller, cita á una mujer que vió hasta la edad de sesenta años sin haber tenido nunca dientes, pero sí encías sumamente duras con las que «emasticaba» toda clase de alimentos.

Varios historiadores y arqueólogos, aseguran que Pirro, Rey de Egipto, no tuvo jamás dientes sino un hueso circular y no dividido en cada una de las mandíbulas que servían en lugar de aquéllos.

Las anomalías no se refieren sólo á la falta de dientes, pues los anales médicos presentan varios curiosos ejemplos de «niños» que nacieron con uno, dos ó más dientes como Enrique IV, de Francia, que nació con cuatro, y Luis XIV, con dos.

En Tito (Calabria) una modista que debía marchar á América, desde donde la llamaba su marido, que «emigró» hace algún tiempo, fué á pedir una certificación de su partida de casamiento para poder sacar el pasaporte. Entonces se enteró de que al ocurrir los recientes terremotos, se habían perdidos algunos libros de registros matrimoniales, entre ellos el que contenía la inscripción de su boda. Inmediatamente muchos vecinos de Tito, alarmados, solicitaron también sus partidas de casamientos y se comprobó que ciento cuarenta y dos matrimonios viven ilegalmente y sus hijos son ilegítimos, pues las leyes italianas sólo reconocen como válido el matrimonio civil.

La población de Tito está consternada, y singularmente varios maridos cuyas esposas, aprovechando la coyuntura, se han ido de sus casas á contraer nuevas nupcias.

Barcelona

«La escuadra inglesa»

He aquí los brindis pronunciados por el Alcalde de Barcelona Sr. Bastardas y el almirante Sir Charles C. Drury en el banquete que se celebró ayer por la noche en el Tibidabo, en obsequio de la oficialidad de la escuadra inglesa.

Al descorcharse el champaña, el alcalde accidental pronunció un brindis, concebido en los siguientes términos:

«Es siempre para Barcelona un motivo de satisfacción recibir á las escuadras extranjeras, cuyas visitas contribuyen á estrechar los lazos de amistad entre España y las naciones que representan».

Hubiéramos deseado que la estancia de la escuadra inglesa en estas aguas no hubiera sido tan breve, para poder demostrar nuestras simpatías á la poderosa nación británica.

Os hemos llevado á la cumbre del Tibidabo para que pudieseis contemplar desde ella á la ciudad que se extiende entre la montaña y el mar; el mar cuna de la civilización y testigo perenne de nuestras glorias, que estimula las iniciativas de los pueblos fuertes y les hace soñar en un porvenir glorioso.

Aquí estáis acompañados de las primeras autoridades, de representantes de la ciencia, del comercio, de la industria, de todos los órdenes de la actividad humana, de senadores y diputados á Cortes, cuya presencia constituye un testimonio elocuente de las simpatías que sentimos hacia una nación hermana.

También tenemos el altísimo honor de tener á nuestro lado á los representantes de la nación alemana, unida también con la nuestra por lazos de amistad.

A todos os doy las gracias en nombre de Barcelona, y sintetizando los sentimientos que animan á todos los españoles aquí presentes, bebo á la salud del almirante jefe de la escuadra, á la del vicelmirante príncipe de Battemberg, á la de toda la tripulación de la escuadra, á la del conde, á la de la colonia inglesa y á la de S. M. el rey Eduardo, haciendo fervientes votos por que reine la paz en el mundo y sean cada vez más cordiales las relaciones entre España y la Gran Bretaña.

El brindis del señor Bastardas fué recibido con una salva de aplausos.

El almirante sir Drury contestó en esta forma:

«En nombre propio y en el del vicelmirante y oficiales á mis órdenes, os doy la más expresiva gracias por vuestra hospitalidad y por el saludo que me ha dedicado nuestro alcalde á S. M. el rey Eduardo de Inglaterra».

Al dejar Barcelona, de la que tan gratos recuerdos nos llevamos, no podremos olvidar nunca la cordial acogida que nos ha dispensado esta hermosa y progresiva ciudad, y especialmente

esta fiesta, a la que han asistido personas de tanta valía.

Siendo a nuestros hermanos de la marina alemana, tan dignamente representados por el comandante y oficiales del crucero *Victoria Luise*, y alzo mi copa a la salud de S. M. el rey de España.

El brindis del cirujano fue acogido con un triple *hurra* y con las notas del himno inglés, tocado por la banda municipal.

A las once y media de la noche terminó la fiesta, regresando los marinos y demás invitados a Barcelona.

Fiestas

En Establecimientos

Para mañana y pasado se prepara en este pueblo grandes festejos que prometén resultar muy importantes.

Se correrá un toro por un grupo de jóvenes de aquella localidad y en las tardes del sábado y domingo se verificarán carreras de bicicletas y habrá caña con premio de un gallo y una cantidad en metálico.

También se celebrarán bailes al estilo del país.

La colonia palmesana que veranea en Establecimientos ha contribuido con sus donativos a la celebración de la fiesta.

En el Molinar

Se está celebrando la fiesta religiosa en la iglesia del Molinar de Levante, en honor de la Virgen de los Remedios, patrona de este caserío.

Amenizan los ejercicios algunos aficionados a la música, dirigidos por el profesor don Pablo Coll.

Dicha novena terminará esta noche.

En Sta. Catalina.

Las fiestas que este año se celebrarán en Sta. Catalina en honor de San Miguel consistirán en carreras de hombres en la explanada.

Además varias bandas de música ejecutarán escogido programa en el paseo de aquel arrabal y catafalcos.

En los Hostalets

Programa de los festejos que los días 14, 15 y 17 han de celebrarse en los Hostalets o en Castellans.

Día 14.—A las nueve de la noche baile al estilo del país.

Día 15.—Carreras de bicicletas a las cuatro de la tarde.

Por la noche música en los catafalcos.

Día 16.—Carreras de hombres y niños.

En Son Alegre

Hé aquí el programa de las fiestas que como anticipamos, tendrán lugar los días 15 y 16 en el vecino caserío de «Son Alegre».

Sábado.—A las cuatro de la tarde carreras de hombres.

A las diez de la noche baile, al estilo del país, en la calle de Pedregal.

Domingo.—Por la mañana reparto de la coca a los cofrades.

A las cuatro de la tarde carreras de bicicletas destinándose tres premios para los ciclistas que obtengan mayor número de cintas.

Dichos premios consisten en 15, 10 y 5 pesetas.

Por la noche dos bandas de música ejecutarán escogido programa en los catafalcos.

Las cintas han sido expuestas en los escaparates de la Anunciaci6n.

Los que quieran tomar parte en dichas carreras, pueden inscribirse en el café «San Moreno»; sito en el arrabal de Santa Catalina, en la plaza del Puente.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Isleño» llegaron ayer tarde D. Luis Pobil, D. Cayetano Puente, D. Teodoro Simón, D. Manuel Iglesias y D. Miguel Martorell.

En el vapor «Baleár» han llegado esta mañana D. Bartolomé Roca, D. Gabriel Ribas, D. Francisco Palmer, don Gabriel Borrás, doña María Roca, doña María Salom, D. Bartolomé Pujo, don Pedro Salas, D. Casimiro Rufino, don Manuel Escandell, don Julián García y otros.

En el vapor «Monte Toro» salieron ayer para Mahón D. Juan Orfila, don Luis Banzá, D. José Cortés y D. Lorenzo Quetglas.

En el vapor «Miramar» salieron ayer para Argel D. Emilio Ritz, D. José García y Señors, D. Juan Riera, don Jaime Gomila, doña María Orfila, don Gabriel Orfila, D. Jaime Oliver, D. Antonio Planells, D. Francisco Carreras, Doña Margarita Sintés y Doña María Roselló.

Ayer el mismo vapor salieron nuestros compañeros D. José Tuns Lladó redactor de la *Última Hora* y D. Enrique Vives, redactor de *LA TARDE*.

En el vapor «Cataluña» salieron ayer tarde para Barcelona D. Bruno Darier, D. Ignacio Vidal y dos hermanas, don Francisco Forteza, D. Francisco Fuster, D. José Alonso, D. Jaime Guasch, doña María Rodríguez, D. Jaime Puig, D. Juan Morey, D. Alejo Corbella y otros.

Personales

Nuestro amigo D. Claudio García Borge ha sido nombrado inspector en

Baleares de la sociedad de seguro «La Equitativa de los Estados Unidos».

Se halla gravemente enfermo, de fiebre, uno de los hijos del Sr. Gasá capitán del «Cabrera».

Desasnos en restablecimiento.

El oficial de correos D. Enrique Ogazón ha sido nombrado administrador de la estafeta de Alcúdia.

Nuestro amigo D. Luis Cardell ha experimentado una ligera mejoría en la gravísima enfermedad que desde hace algunos días le obliga a guardar cama.

Desearnos que persista la mejoría, y logre pronto nuestro amigo un completo y total restablecimiento.

Después de haber realizado un viaje por algunas poblaciones del norte de España y sur de Francia, ha regresado la señora viuda de Rosas acompañada de sus hijos D. Sebastián y don Antonio.

Sean bienvenidos.

Obituario

En la tarde de ayer, falleció repentinamente, el conocido profesor de piano don Gabriel Miró.

Ha fallecido en esta capital, doña Amalia Suñer Más, viuda de don Mateo Vidal, médico que fué de la villa de Esporles.

Enviamos nuestro pésame a ambas familias.

LOS PUEBLOS

Inca

El ilustrado veterinario D. Juan Burguera ha sido honrado por el Ayuntamiento de esta ciudad con el nombramiento de Inspector de viveres de Inca.

Comerciales

Grano de país

En Julio último, el precio medio obtenido por el trigo en esta provincia fué de 31'37 pesetas; el de la cebada, de 24' 68 y el del maíz de 23'94.

El precio máximo que obtuvo el trigo fué de 34'12 en Palma y el mínimo de 27'25 en Ibiza.

El precio mayor de la cebada fué de 27 pesetas en Mahón y el menor de 22 pesetas en Ibiza.

El Julio

Esta próxima a darse por terminada la larga separación que la Sociedad de Navegación é Industria de Barcelona ha llevado a cabo el vapor «Julio» de la Isla de Maritima.

El próximo lunes, dicho buque saldrá de Barcelona para Palma tomando el turno del vapor «Baleár» que debe pasar el mismo lunes a Marsella para efectuar reparación y entrar en dique para limpiar fondos.

Militares

Subasta

El día 1.º de Septiembre próximo en la Comandancia de la guardia civil se celebrará la subasta para la venta de las escopetas ocupadas a los cazadores furtivos por dicha fuerza y guarda-jurados.

Alcaños

Se hallan dispuestos para el cobro los alcaños del sargento Miguel García Valls y soldado Mariano Miralles Martín.

Se ha encargado del mando accidental del Regimiento de Cazadores de Tetuan, de guarnición en Barcelona, el teniente coronel de Treviño, paisano nuestro, D. Maximiliano Soler y Lozada.

Leamos que ha sido denegado el indulto del resto de pena que solicitó el conreigido en la penitenciaría militar de Mahón, José Errera.

Destinos

Ha sido nombrado maestro Armero de 3.ª clase D. Humberto Vazquez Mey, y destinado a la Comandancia de Artillería de Menorca.

Escuelas prácticas

El Comandante de la Comandancia de Artillería de Menorca D. Nicolás Martín de Villarsagut, Capitán de la misma D. José Aspe San Martín y primer Teniente de la Comandancia de Artillería de esta Plaza D. José Enseñat Martínez, han sido nombrados para asistir al curso de Instrucción de la 1.ª Sección de la Escuela Central de tiro.

Orden de la Plaza.—Habiendo llegado a esta Plaza el Excmo. Sr. Teniente General D. Valeriano Weyler se participa que dispensa la presentación oficial prevenida en la R. O. de 1.º Julio 1890

AUDIENCIA

Visita de Cárcel

A las diez de la mañana de hoy una comisión de la Audiencia compuesta del Presidente Sr. Gimono, Abogado Fiscal Sr. Alomar y Secretario Sr. Canals, ha practicado la visita ordinaria a la Cárcel de esta Ciudad.

IMPORTANTÍSIMO para el PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 9, donde permanecerá solamente el lunes próximo día 17 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temerá que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. PAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el lunes día 17 del corriente mes en la Fonda del Vapor. Calle de Verí, donde podrá consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 18.

Sentencias

La Sala de Vacaciones ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de la Catedral, sobre hurto de mantones, por la que se condena a Bartolomé Castañy Morey a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y a Catalina Reyés y Ferrer a la de ciento veinte y cinco pesetas de multa y a ambos al pago de costas y accesorias correspondientes.

También ha dictado otra sentencia por la que se absuelve a Mateo Caldentey y Vicens del delito de lesiones y se manda remitir el sumario al Juzgado municipal de Felanitx para que conozca del hecho en juicio de faltas.

Por otra sentencia se condena a Lorenzo Fran Roca (a) Capitá por el delito de estafa, a la pena de seis meses y un día e presidio correccional, accesorias y costas.

ESPECTACULOS

Lirico

Numeroso público llenaba anoche la platea y gradas de este coliseo.

El manipulator cómico excéntrico Mr. Florences continúa despertando gran interés con sus ejercicios, a todos los que imprime notable variedad.

También son muy esplendidos los cantos y danzas del Tyrol que ejecuta la troupe Sarthalier.

Para mañana se anuncia una función monstruosa dedicada a los excursionistas de Argel.

Tomará parte en dicha función la banda mora que debe llegar con los expedicionarios.

La Protectora

Anoche debutó en este teatro el tenor mallorquín Sr. Aró, interpretando acertadamente el papel de Conrado en «Una Vieja».

Fué muy aplaudido, así como la señoritas Fernández.

También se estrenaron películas de gran éxito.

Para esta noche

Lirico.—Función a beneficio de los Grand Florences y la bella Selika.—Manipulación-cómica-excéntrica.—La troupe *The Sarthalier* ejecutará en obsequio de los beneficiados su más escogido programa de canto y danzas del Tyrol.—Cinematógrafo.

La Protectora.—Las zorzuelas «Una vieja» y «Un gatito de madre».

Estreno de películas todos los días.

La Alhambra.—Concierto por el trío Segura, Morey, Pomar, ejecutarán el siguiente programa:

- 1.º Marcha Nupcial—Mendelsohn.
- 2.º Les Noces de Figaro—Mozart.
- 3.º La Balada de la Luz—Vives.
- 4.º Hugonotes—Meyerbeer.
- 5.º Aida—Verdi.

EL PUERTO

Entradas

Ayer.—El vapor «Isleño», a las doce y media, de Ibiza y Alicante.

Hoy.—El vapor «Baleár», de Barcelona.

Salidas

Ayer.—Los vapores «Miramar» y «Venezuela», para Argel; «Monte Toro» para Mahón; «Cataluña» para Barcelona. Al anochecer salió para Valencia el vapor «B. A. Broch» y el laud para Vinaroz.

Despachados

El vapor «Isleño» para Barcelona.

Noticias

Mañana llegará el vapor «Miramar» con la excursión argelina que viene a Palma y el vapor «Bellver» de Barcelona.

—Leamos en la prensa de Barcelona que en breve inaugurará el servicio La Palice, para Valparaíso, el nuevo vapor «Orion», de la The Pacific Steam Navigation Company, cuyo agente en esta plaza es don Antonio Pi, y su salida será el 30 del actual.

Es probable que en breve inaugure sus escalas en aquel puerto.

—Se halla vacante una plaza de práctico del puerto de Cádiz. Los que deseen ocupar esta plaza (que ha de proveer por oposición) y reúnan las condiciones que establece la real orden de 11 de Marzo de 1886 presenten sus instancias documentadas en aquella Comandancia de Marina.

—El pañol «Dolores» debió salir ayer tarde de Barcelona para Alcúdia.

DUROS SEVILLANOS

SE ADMITEN EN LOS Almacenes SAN JOSÉ EN PAGO DE MERCANCIAS

AYUNTAMIENTO

Los puestos de verdura

Con objeto de cumplir el acuerdo del Ayuntamiento tomado en la última sesión, esta tarde se reunirán los Tenientes de Alcalde con los Veterinarios municipales para señalar onales son las verduras que deben expenderse en la plaza de Palou y Coll.

Comisión de Obras

Para la una de esta tarde está convocada la comisión de Obras y Empeñados.

Comisión de Fomento

A la hora de costumbre se reunirá hoy la comisión de Fomento y Beneficencia.

Subasta

El día veinte y siete del actual a las doce tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para contratar las obras de ensanche y reforma del camino vecinal de La Vileta y construcción de ochenta metros de acera.

A la subasta servirá de tipo la cantidad de 3.464'04 pesetas.

Comisión de Gobierno

Esta tarde, a la una debe reunirse la comisión de Gobierno y Policía.

El nuevo Mercado

El Arquitecto Sr. Bennisar ha presentado a la comisión de Gobierno y Policía el proyecto de construcción del nuevo Mercado en los terrenos adyacentes al Matadero Municipal, que debe servir de base al concurso que debe celebrarse.

De Instrucción Pública

Por considerarse de interés publico las siguientes declaraciones del ministro de Instrucción.

El Señor Rodríguez San Pedro ha manifestado que el estado de la instrucción primaria deja mucho que desear, y para mejorarla en la medida necesaria cree que no basta aumentar el número de escuelas, sino que hace falta haya maestros que sepan enseñar y discípulos que quieran aprender.

Existen muchas escuelas—dijo el señor Rodríguez San Pedro—a cargo de profesores aptos y competentes, cuyas clases permanecen cerradas largas temporadas por falta de alumnos, y otras que cuentan con número crecido de éstos, pero que tampoco funcionan con regularidad porque los maestros atienden a otras ocupaciones y abandonan sus clases, dándolas con intermitencias.

Existen varias indudadas del necesario material de enseñanza y muchas donde falta todo y sobra el maestro.

En corregir esto, que no es poco, para lograr que la enseñanza sea una verdad, voygo ocupándame desde hace tiempo con el mayor celo, y a este fin van encaminados los decretos que publica la *Gaceta* relativos a las Juntas de inspección de enseñanza para evitar que los maestros abandonen sus escuelas para ocuparse de otros asuntos, cosa que sucede con frecuencia.

Para ello, me he visto obligado a dictar una disposición, declarando obligatoria la residencia del profesor de instrucción primaria en la localidad donde está instalada su respectiva escuela.

Ha habido maestro que ha llegado a desempeñar hasta el cargo de recaudador de contribuciones de los diversos pueblos de su partido, con lo cual tenía cerrada su escuela la mayor parte del año, y esto no puede ser.

En el proyecto de presupuesto para el año próximo que he presentado al Congreso, me propongo introducir algunas modificaciones que no alterarán la cifra total del proyecto, en el cual aparecen consignados aquellos aumentos ofrecidos al discurrirse en la Cámara popular el presupuesto vigente, para creación de escuelas, inspección y material de enseñanza.

Do gran importancia—añadió—la dotación de material de las escuelas, a la instalación de las mismas en locales amplos e higiénicos, así como a elevar el nivel de cultura de los profesores.

Yo no soy opuesto a la creación de nuevas escuelas, pero entiendo que los aumentos no pueden ser caprichosos, sino obedeciendo a un plan bien concebido y estudiado que responda a las necesidades que se sientan.

En cuanto a política general, el señor Rodríguez San Pedro declaró que esa obra del gobierno era una obra de paz y que no tiene otro objeto que el desenvolvimiento de las energías nacionales y el desarrollo de la riqueza.

Ni el problema de Marruecos, ni ningún otro asunto del exterior, ni del interior, constituye para el gobierno, en

los actuales momentos, preocupación seria.

Las próximas elecciones municipales se harán con absoluta sinceridad.

La mayor garantía de ello es el nuevo censo electoral, confeccionado por el Instituto Geográfico y Estadístico con arreglo al padrón de vecinos.

Con eso, y con la nueva ley electoral estableciendo el voto obligatorio, se ha dado un gran paso de avance en el mejoramiento de nuestras costumbres políticas.

Fué interrogado el Sr. Rodríguez San Pedro, respecto al programa radical que proponen algunos realizará el Sr. Moret, y dijo:

«Yo creo que el futuro gobierno liberal quedará ser un continuador de la obra del gobierno anterior, dentro de las tendencias propias de su partido, y teniendo presente el resultado funesto que ofreció el ocurrido en la última etapa de mando de los liberales, creo huirá de incurrir en el mismo.

El señor Moret no querrá en las próximas elecciones de la vida lanzarse por un camino de aventuras peligrosas para dejar tras sí el recuerdo de un período de agitación y perturbación de los espíritus».

Telegramas

Con respecto al cierre general de tabernas en Madrid, ha recibido el Gobernador de esta provincia el siguiente telegrama.

«Ministro Gobernación a Gobernador.—Los gremios de esta Capital no han secundado el cierre iniciado por taberneros. Casi todas las tiendas de ultramarinos están abiertas, y sólo algunas disminulan la venta, que hacen como de ordinario. Muchas tabernas también están abiertas y el resto en general expenden como todos los días.

Ni un solo incidente se ha registrado hasta este momento».

Referente al cange de los dueros sevillanos, en el Gobierno civil se ha recibido también el telegrama que a continuación publicamos:

«Ha continuado en toda España cange sin incidente alguno. Tranquilidad es completa. En Madrid el día ha transcurrido sin registrarse incidente alguno con ocasión cierre tabernas.»

DATOS

DÍA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—Santos Eusebio pbro. confesor y Demetrio.

Mañana.—La Asunción de Nuestra Señora; santos Arnulfo y Anipio, obispos confesores.

Para mañana

Cuarenta horas

Continúan en Santa Catalina de Sena dedicadas al Tránsito y Asunción de la Virgen: Exposición a las siete: a las diez se cantará con solemnidad la Misa mayor y predicará don Gabriel Muntaner, vicario de San Nicolás; por la tarde a las siete, Rosario, ejercicio de la Asunción de la Virgen y reserva.

Otras funciones

En la Catedral-Basilica, a las nueve y media, Horas menores a las diez y media Misa mayor solemnemente con sermón por don Antonio M. Aleover, Magistral; por la tarde, después de los actos de coro, se hará la procesión de costumbre.

En Santa Eulalia, a las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor con sermón por don Miguel Miralles, párroco de la misma; por la noche se cantarán Completas en preparación a la fiesta de la Virgen del Confalón.

En San Nicolás, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Asociados a la Felicitación Sabatina; por la noche, después de rezado el Rosario, habrá ejercicio solemne con plática por don Gabriel Muntaner. Se puden ganar indulgencia plenaria.

En San Francisco, a las diez y media, Misa mayor, cantándose la «De Angelis», en la que predicará don Claudio Foster.

En la Concepción, a las diez y cuarto, Misa mayor con sermón por don Miguel Gayá, vicario de San Jaime; al anochecer se hará el ejercicio propio de la Asunción de la Virgen.

En Santa Clara, al anochecer, el ejercicio del día 15, dedicado a la Asunción de la Virgen.

En Montesión a las siete y media, Misa de Comunión general para los Seglares Católicos; por la tarde a las siete Rosario, proclamación de la nueva Junta de Gobierno, sermón por don Guillermo Vives, S. J., renovación del voto de la Asunción y canto del Te-Deum del maestro Tortell.

En la Merced, a las diez Misa mayor solemnemente con sermón por el P. Tomás Campo; por la tarde, a las siete y media, después del Rosario, empezará el Octavario de la Asunción de la Virgen.

Visita a la Corte de María A la Virgen de la Asunción, en la Catedral. (Privilegiada).

SERVICIO DE PLAZA

Día 15.—Pasado.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Inca D. Mateo Morante Fran.

Hospital y provisiones.—El cuarto y último Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El teniente y último Oficial del Regimiento Infantería de Inca y clases de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Inca.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel, Sargento Mayor Damián Garau.

BURSÁTILES

Día 13—4 tarde.

Interior contado	88'57
Interior fin de mes	88'70
Amortizable, 5 p8	101'55
Banco de España	445'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	12'00
Libras	28'16
Interior (sin cupón)	'9005

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma.—Día 19 de Agosto de 1908:

Barómetro	768—milímetros.
Termómetro (a las 9 m.)	28—gdos. ctdos.
Máximo al sol	35
Id. a la sombra	29
Mínima a cubierto	20
Id. a descubierta	18
Dirección del viento	N.
Km. recorridos en 24 h.	168
Evaporación en 24 h.	—litros por m. cuadr.

Ascenso del barómetro en 24 h.	0
Descenso del barómetro en 24 h.	1
Tensión del vapor	19

Telegramas

Alcúdia.—Viento S. E. Hojo mar picada del mismo cielo claro.

Bajoli.—Barómetro 756'8 viento S. E. borascible mar rizada cielo claro.

Soller.—Viento S. E. mar bonanza cielo claro.

Ibiza.—Barómetro 760'27 viento S. O. Hojo, cielo azulado mar lizana.

Isla de Maritima

Compañía Mallorquina de Vapores

El magnífico y veloz vapor **BALEAR** saldrá de este puerto para los de Barcelona y Marsella el sábado 15 del actual, a las 6 y media de la tarde.

Admite carga y pasaje para ambos puertos.

Despacho Oficinas calle Palacio, 26.—Palma 10 Agosto 1908.—El Naviero Director, S. Simó.

Velódromo de Tirador

Para el concurso de Fox-Terriers (perros rateros) se adquirirán todas las tardes en este Velódromo ratas llamadas (tragineras) a Ptas. 1'50 docena y 0'60 a media docena.

ORO

Antonio Miró, PLATERO

Colón, 13 y 15.—Palma

Cadena, imperdibles, aretes, pulseras, sortijas, alfileres y cuantas alhajas constituyen el adorno para Señoras y Caballeros.

Cubierto, ucharitas café, cochillos para postres y mesa, trinchantes, palas para pescado, tenazas para anchar, bolillos de plata para Señora y Caballero. Gran surtido de cadenas de oro y plata.

Servicios completos de mesa. C'richos objetos de plata para regalos. Objetos para el culto divino.

ORO Y PLATA DE LEY

Precios limitadísimos. Casa de confianza

Interesante para los Cinematógrafos

La importante casa de D. Juan Fuster la que cuenta con más repertorio de todas las de España no reparando en gastos ni sacrificios para servir bien a su numerosa clientela ha abierto un depósito en esta capital para atender y poder servir mejor a los clientes de estas Islas.

Casa Central en Barcelona, Ronda de San Antonio, 11.—Sucursales: Madrid, León, 38-2.—Valencia, Ave-María, 7.—Palma de Mallorca, Plaza de Cort, 5-entre-suelo.

Banco de España

Sucursal de Palma

Dispuesta por Real decreto de 2 del corriente, en uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 29 de Julio último, la recogida de las monedas ilegítimas de plata de a cinco pesetas que, por tener ley y cuño semejantes a los de las monedas acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente, y encargado el Banco de España, además de otras dependencias, de verificar en sus Cajas la operación material del canje de dichas monedas por otras de cinco pesetas, se pone en conocimiento del público que la expresada operación tendrá lugar desde el día 10 hasta el 24 del corriente mes de Agosto, incluso los días festivos, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, sin perjuicio de que diariamente queden despachadas las personas que a la última de las indicadas horas se hallaren dentro del edificio con objeto de canjear moneda.

Palma 9 de Agosto de 1908.—El Secretario, Jaime Triay.

PRECIOS de FAB

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 14 (4 las 310).

INCENDIO HORROROSO Churrería incendiada

En un establecimiento de pasteles, llamados vulgarmente churrros, situado en la calle de Mendez Alvaro, se declaró ayer un incendio.

El fuego tomó desde los primeros instantes un gran incremento, propagándose con extraordinaria rapidez.

A pesar de los esfuerzos que se hicieron el fuego tomó creces, invadiendo las llamas casi todas las dependencias del establecimiento.

Acudieron las autoridades para dictar las convenientes disposiciones y una brigada de bomberos, cuyos trabajos resultaron sin embargo ineficaces a causa de las deficiencias del material utilizado.

Cuando más en su apogeo estaba el incendio las mangas de las bombas se resistieron a funcionar, con lo que aquel se propagó más de cada vez.

Otra casa ardiendo.—Pánico

Por las deficiencias del material que no pudo atajar los progresos del incendio, éste se propagó a una casa vecina que también prendió.

El pánico que se siguió fué indescriptible.

Los vecinos huyeron despavoridos, ante el temor de quedar cercados por las llamas.

Desalojando las casas.—Dos heridos

La autoridad ordenó que quedasen desalojadas las casas vecinas para prevenir posibles desgracias.

Después de grandísimos esfuerzos pudo ser localizado el fuego.

Han resultado dos personas heridas de bastante consideración, de las quemaduras sufridas al realizar trabajos de salvamento.

VIAJE DE LOS REYES

Salida de S. Sebastian

S. Sebastian.—Los Reyes D. Alfonso y D. Victoria, acompañados de sus hijos y de su servidumbre palatina, salieron ayer tarde de esta capital marchando a Hendaya, en la frontera francesa.

El viaje a esta última ciudad lo realizaron en automóviles, felizmente.

A Burdeos.—En el «Giralda»

Hendaya.—Los Reyes han embarcado en el rápido que ha de conducirlos a Burdeos.

Un despacho recibido de esta ciudad francesa dice que llegaron allí D. Alfonso y D. Victoria felizmente.

La Reina prosiguió su viaje hacia París a donde llegará hoy.

El Rey D. Alfonso ha pernoctado en el «Giralda», a bordo del cual regresará a San Sebastian.

LO DE LOS DUROS

El cange desanimado

En Madrid continúan realizándose las operaciones del cange de los duros sevillanos con toda tranquilidad.

No se ha registrado hasta ahora ningún incidente desagradable.

Ayer acudió a cambiar la moneda escasa concurrencia.

El cange en provincias

También se reciben noticias de provincias acerca de las operaciones del cange.

En general el cange se realiza con regularidad, habiéndose solucionado las dificultades con que tropezaba en algunas poblaciones de menor cuantía.

Sin embargo, en varios puntos continúan no aceptándose la moneda de los duros, para las transacciones entre compradores y vendedores.

Emisión de billetes

En los círculos financieros han circulado rumores acerca de los proyectos del ministro de Hacienda, Sr. Sánchez Bustillo, para solucionar debidamente la cuestión de los duros sevillanos.

Dícese que en breve se ordenará la emisión de billetes de 5 y 10 pesetas, para retirar las monedas de cinco.

Esta solución parece adoptada de conformidad con lo propuesto por el Sr. Moret al intervenir en la discusión del proyecto que fué aprobado urgentemente por las Cortes.

LA FALSIFICACIÓN

Lo de los canjeadores detenidos

La policía y la benemérita continúan haciendo activísimas pesquisas para el descubrimiento de los autores de la re-

ciente falsificación de duros, a consecuencia de la cual fueron detenidos dos canjeadores en el Banco de España.

Se han seguido varias pistas, sin que hayan dado hasta ahora resultado alguno.

Las diligencias judiciales se prosiguen también activamente.

Investigaciones en Murcia

Cumplimentando instrucciones del Juzgado que en Madrid instruye la causa de los canjeadores detenidos, en Murcia y Cartagena se han llevado á cabo investigaciones, por haberse comprobado que la emisión de los duros falsificados radicaba en una de estas dos últimas poblaciones.

Ignórase que resultado han obtenido estas investigaciones.

Manifestaciones de Lacierva

El Ministro de la Gobernación, señor Lacierva, hablando con los periodistas de la falsificación descubierta, ha dicho que está resuelto á que se proceda de hoy en adelante con la mayor energía contra los falsificadores de moneda.

Ha añadido que se impondrán rigurosas penas á los que resulten autores ó cómplices en aquel delito, y que se vigilará estrechamente en toda España los manejos de los falsificadores.

FUNCIONARIO PROCESADO

El representante del Ayuntamiento de Valencia

Comunicar de Valencia que ha sido destituido el representante de aquel Ayuntamiento, encargado de gestionar los asuntos de aquel Municipio en Madrid.

El mencionado representante ha huido de Valencia, después de habersele descubierto varias inmoralesidades en la gestión de los negocios.

Ignórase su paradero.

Algunos detalles

El representante del Ayuntamiento de Valencia se llama D. José Villarroya.

Antes de ocupar aquel cargo había desempeñado el de Administrador de consumos en Madrid, en cuyo puesto tampoco había brillado por su honradez.

El proceso.—Buscando la captura

Se ha instruido proceso contra el señor Villarroya, acusándosele del delito de estafa.

Se ha publicado un auto ordenando la busca y captura del estafador.

EL CIERRE DE TABERNAS

Establecimientos cerrados

Cumpliendo los acuerdos adoptados por el Comité de los gremios para protestar de la disposición ordenando el descanso dominical.

En resumen, el cierre ha sido casi general, apareciendo cerradas todas las tabernas y la mayoría de las tiendas de ultramarinos que se comprometieron á ello.

No obstante, no ha ocurrido el entusiasmo, sino que el cierre se ha realizado con bastante frialdad, por cuyo motivo casi desde los primeros instantes creyóse que el cierre no duraría los tres días acordados, limitándose al de hoy.

Represalias—Formando listas

Puede decirse que el cierre general no ha surtido el efecto que se esperaba.

Algunos de los propietarios de tabernas han proyectado formar una lista, con los nombres de los establecimientos que han faltado al acuerdo que se tomó, dejando de cerrar.

Entre los organizadores reinan bastantes disgustos, á causa de la frialdad con que algunos compañeros han procedido.

Acusaciones y cargos

Los taberneros están indignados contra los dueños de tiendas de ultramarinos, á causa de no haber secundado éstos la actitud de aquellos.

Dicen aquellos que tal resultado podía temerse á causa de que los intereses de los ultramarinos son contrarios á los de las tiendas de comestibles, censurando que cada circunstancia se comprometieran sin embargo á cerrar.

Abren las tabernas y los ultramarinos

En vista de que algunas tiendas de ultramarinos habían dejado de cerrar en buena parte del día, al estardecer abrieron sus establecimientos gran número de taberneros y la mayor parte de los dueños de tiendas.

Entre unos y otros reinaba bastantes disgustos.

Los ánimos en aquella hora aparecían excitados, temiéndose ocurriera conflicto.

Coacciones—Incidentes

Al anochecer, los taberneros acusaron á los ultramarinos de haber faltado al compromiso.

Aquellos cometieron algunas coacciones contra varios dueños de tiendas, provocándose vivos incidentes.

Se ha practicado algunas detenciones.

Junta general—Medidas energicas

Los Síndicos de los gremios han acordado celebrar una junta extraordinaria general para tratar del asunto del cierre de las tabernas.

Témese que resulte borrascosa.

La impresión dominante es que los síndicos tomarán el acuerdo de adoptar medidas energicas.

GENERALES

Lacierva y los periodistas

El Sr. Lacierva ha ordenado que se abra una información para depurar la verdad de los sucesos ocurridos en una tertulia de periodistas en la que la policía atropelló á ocho de aquellos, deteniéndolos luego arbitrariamente.

El Ministro se propone castigar á los que resulten verdaderos culpables de lo ocurrido.

Incendio en la estación de las Delicias

Esta madrugada se ha producido un incendio en la estación de las Delicias.

El fuego fué de bastante consideración, habiéndose quemado las dependencias en que hay establecidas la carnicería y las oficinas.

Extranjero

Reclamación

El gobierno de Estados Unidos ha encargado á un representante en Perria que compruebe los hechos que se dice haber cometido los adictos del Shah contra la Legación americana.

El gobierno yankee muéstrase decidido á exigir del Shah una fuerte indemnización y una reparación pública.

Secreto

Se ha realizado en Chatham (Inglaterra) las pruebas de un nuevo submarino.

Las pruebas se han verificado de noche y acerca de los resultados de ellas se guarda secreto absoluto.

Subvención suprimida

El gobierno turco ha suprimido la subvención que hasta hoy venían cobrando del Estado las agencias telegráficas y muchos importantes periódicos de Turquía y las demás naciones de Europa á cambio de apoyar la política del Sultán.

Eduardo VII en Berlin

En Londres circula el rumor de que en la última entrevista celebrada por Guillermo II y Eduardo VII se ha convenido en que este último visite Berlin á comienzos del año próximo.

La reina Alejandra acompañará á Eduardo VII en la visita á los emperadores de Alemania.

Otro conflicto

Ha surgido un nuevo conflicto entre el Japon y la China por haber decomisado ésta en el puerto de Chin-Chan, una importante cantidad de cartuchos adquiridos por unos comerciantes japoneses.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino?...

DISPEPSIA

¿Dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, quiere el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil?...

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

El juramento de los militares

Se ha dictado el siguiente real orden de Gracia y Justicia que se desconoce por no haberla publicado la «Gaceta» ni el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra:

«Ilmo. Sr.: Con lamentable repetición dáse el caso de que al comparecer ante los tribunales los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada citados como testigos para esclarecimientos de delitos que por dichos tribunales han de ser juzgados, se les exige que presenten juramento de decir verdad sobre lo que supieren y fueren preguntados en la forma que previene el artículo 434 de la ley de enjuiciamiento criminal.

La negativa de los testigos de la citada calidad á prestar juramento en esa forma, por entender que de ello eximeles su calidad de aforados, promueve incidentes que es conveniente evitar en beneficio de la administración de Justicia.

Dictada la ley de Enjuiciamiento criminal como adjetiva del Código penal vigente y siendo éste aplicable solamente al fuero común, sin que sea extensivo á personas y hechos que se rigen por legislaciones especiales, no puede tener mayor extensión la ley procesal que la substancial, tanto más cuanto que en el artículo 452 del Código de Justicia militar y en el 141 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, leyes posteriores á la de Enjuiciamiento criminal, se prescribe la forma en que han de prestar juramento los oficiales del ejército y de la Armada, sea cualquiera el fuero del tribunal ante quien comparezcan.

Por las razones expuestas y á fin de evitar en lo sucesivo nuevas confusiones en tan delicada materia, S. M. el Rey ha tenido á bien disponer que comuniquen V. I. á los tribunales del territorio de esa Audiencia las oportunas instrucciones, á fin de que cuando se presenten á declarar como testigos, jefes y oficiales del ejército y Armada, presenten juramento en la forma que determinan el artículo 452 del Código de Justicia militar y 141 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

Toros

A bordo del Balear han llegado esta mañana procedentes de Barcelona los novilleros Coriano y Cortijano, acompañados de sus respectivas cuadrillas, con objeto de tomar parte en la novillada anunciada para mañana.

El empresario de la novillada que debe celebrarse mañana, ha presentado hoy en el Gobierno civil un recibo firmado por una persona de Barcelona en el que se acredita haberle sido pagadas pesetas tantas por cuatro novillos toros procedentes de la ganadería de Clairach Hermanos.

Con este documento se pretende demostrar la legítima procedencia del ganado, sin cuyo requisito al Gobernador no quiso autorizar la lidia.

No habiendo designado la empresa los Veterinarios por parte de ella deban dictaminar acerca de las condiciones del ganado, el Gobernador ha dispuesto que las reses sean escrupulosamente examinadas por el Inspector provincial de Veterinaria.

En vista del dictamen que este emite y una vez comprobada fuerza legal que pueda tener el documento presentado esta mañana por el empresario, el Sr. Irarrazabal resolverá acerca de si procede ó no autorizar la celebración de la novillada ó si autorizándola será preciso tomar alguna medida preventiva que garantice los derechos del público.

Accidente

Según comunica la guardia civil del puesto de Estallechals al Gobernador de la provincia, ayer tarde ocurrió en la carretera de aquel pueblo y próximo al kilómetro 29, una sensible desgracia.

En el momento de pasar junto á un carro de transporte, un automóvil, con el ruido producido por éste, se espantó el caballo que tiraba de aquél, dando bruscamente media vuelta.

Con la sacudida, el carretero que lo guiaba perdió el equilibrio, cayéndose.

Estando en el suelo, y como la caballería continuara moviéndose espantada, una de las ruedas del carro alcanzó al carretero produciéndole una herida extensa en una nalga y vientre.

Los pasajeros del automóvil marcharon precipitadamente en busca del médico de Estallechals quien reconoció el herido calificando la lesión de pronóstico reservado.

La familia del desgraciado carretero fué socorrido por los automovilistas con veinte y cinco pesetas, compratiéndose además á atender á los gastos de curación.

Del parte de la guardia civil se desprende que no hubo imprudencia por parte del que guiaba el coche automóvil.

GAS Y ELECTRICIDAD FÁBRICA DE LAMPISTERÍA Bartolomé Fuster Colón, 9.—P. Rastrillo, 8 Especialidad en mangueras para riego

Gaceta del día

Han llegado á Soler los investigadores de la contribución industrial; daremos cuenta del resultado de su visita.

Durante el día de ayer el resultado de la operación del cange de moneda ilegítima en la sucursal del Banco de España fué el siguiente:

Se presentaron al cange duros por valor de 17.210 pesetas, de las cuales 3.625 pesetas eran en moneda dudosa y 13.585 pesetas en moneda legítima.

En atento B. L. M. nos participa don Juan Mateo dueño de los comercios Can Juanet y La Palmera, que con el fin de facilitar mayor tiempo á su clientela y demás público, para las compras, dichos establecimientos estarán abiertos todos los días de fiesta, á excepción de los domingos, desde las ocho de la mañana hasta igual hora de la noche.

En la Gaceta de ayer se publica una R. O. nombrando para el cargo de registrador de la propiedad de Inca á don Baltasar Meora Gómez, que sirve actualmente en Palencia.

Por R. O. publicada ayer, se ha aumentado en 50.000 pesetas la cantidad consignada para conservación de carreteras en la provincia de Baleares.

La Gaceta continúa publicando el escalafón de los funcionarios administrativos del Ministerio de Fomento, según lo dispuso el Ministro por R. O.

Por esta misma disposición se concede plazo de un mes á los funcionarios activos y cesantes para los que tengan que reclamar sobre su colocación en el escalafón.

El mismo plazo se concede á los cesantes que habiendo solicitado su ingreso como tales no hayan completado su documentación.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Anteanoche fué obsequiado con un banquete en la Maison Doré el ilustre actor Enrique Borrás, que esta tarde ha salido para Puerto Rico.

Entre los comensales vimos á los señores Utrillo, Casas, Marial, Hurtado, Moles y Pompeyo Gener.

A los postres se presentó el Alcalde, quien testimonió al ilustre actor su agradecimiento por su noble iniciativa de dedicar el producto líquido de funciones teatrales á la suscripción popular para erigir un monumento á Pi y Margall.

Al primer curso de 1908 1908 de la Escuela especial de radio-telegrafía, que dará principio el próximo día 15 del actual, asistirán de los regimientos mixtos de Ingenieros 2.º, 4.º y 5.º, de las Comandancias de Ingenieros de Menorca y Tenerife y de la compañía de la Red de Madrid, los oficiales y la tropa que determinan los artículos 73, 133 139 y 142 del Reglamento provisional para la instrucción técnica de de las tropas de telégrafos (C. L. núms. 117 de 1905 y 15 de 1906).

En la pescadería de la plaza de Abastos ha habido esta mañana un regular escándalo motivado por la forma descompuesta con que trató una vendedora á un cliente.

Hechos como este ocurren casi á diario.

En la última sesión que ha celebrado la Junta de Obras del puerto de Barcelona se acordó haber visto con complacencia una expresiva comunicación de la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca, dando gracias por el informe rendido por la Junta, respecto á facilitar atraque de costado á los vapores correos de la Isla Marítima.

En algunos pueblos de la isla la Guardia civil ha denunciado á varios sujetos por pastoreo abusivo.

Se ha concedido una licencia de treinta días al Juez de primera instancia de Mahon D. Miguel de la Vallina.

En Inca ha sido denunciado al Juzgado un sujeto que injurió á un matrimonio de aquella ciudad.

La Sociedad Española de Salvamento de Naufragos ha concedido un premio de 25 pesetas al patrón del laúd de pesca «San Rafael», Miguel Rafael Roven y Ferrá, por salvamento del patrón y tres tripulantes del laúd «Antoneta» naufragado en la punta del río Llobregat el 25 de Abril último.

EXCELENTE FANCIETE á 0'35 pta. litro COLMADO LA PROVIDENCIA SOMATOSE LIQUIDA De gusto seco y dulce. Reconstituyente.

Papelería Soler Conquistador, 41 ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio. GRAN VARIEDAD en estuche conteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas desde 0'75 á 4 pesetas

ALCANCE

Desde Barcelona (De nuestro corresponsal) Barcelona 14 (4 las 9'50).

Los ingleses agasajados Continúa realizándose en todas sus partes el programa de festejos organizados en honor de los marinos de la escuadra inglesa fondeada en este puerto.

Ayer se celebró el banquete dado por el almirante en honor de nuestras autoridades á bordo del acorazado «Queen».

Los marinos alemanes Se han cambiado saludos entre nuestras autoridades y la oficialidad del crucero alemán «Victoria Luísa» fondeado en este puerto.

Vista de los ingleses Los marinos de la escuadra inglesa han visitado el palacio de la Justicia.

Han visitado también otros sitios, saliendo satisfechos de la visita.

Falsificadores detenidos Aquí continúan realizándose las operaciones del cange de la moneda.

Ayer fueron detenidos varios de los canjeadores por resultar que llevaban duros falsos.

Síntes

Extranjero

Barcelona 14 (4 las 10'5)

El «Giralda» en Burdeos

Telegrafían de Burdeos (Francia) que ayer tarde á las cinco fondeó en aquel puerto el yate real español «Giralda». En el «Giralda» luego se alojó el Rey Alfonso que pasó la noche á bordo del buque.

Eduardo á Mariembad

Dicen de Mariembad que el Rey Eduardo VII de Inglaterra llegó á aquella ciudad.

En esta población austriaca permanecerá el Monarca inglés algunos días.

Amnistía en Austria

Con motivo del cumpleaños del Emperador Francisco José, de Austria, éste ha ordenado la concesión de una amnistía, la que alcanza á bastantes condenados por delitos políticos.

Holanda y Venezuela

En los círculos diplomáticos se habla de haberse agravado notablemente el conflicto pendiente entre Holanda y la república americana de Venezuela.

El conflicto se ha agravado á consecuencia de haber sido detenido por el gobierno venezolano un buque holandés.

Península

Madrid 14 (4 las 10'40)

De Ceuta—Médico español detenido—Se pone en libertad

Comunican de Ceuta que los moros detuvieron á un médico militar español en las cercanías de la población de Alcázar.

El médico español fué condenado á muerte por la kábila. Luego acordaron ponerle en libertad como así lo hicieron.

Drama en Vitoria.—Niño ahogado.—Escena horrible

Vitoria.—Ha ocurrido en esta población un drama emocionante.

El suceso ocurrió como sigue: Un asistente paseaba los niños de un capitán, en cuya casa aquel servía, por la orilla del río.

Ignórase cómo, uno de los niños cayó al río ahogándose.

El asistente consternado, pretendiendo salvarle, se arrojó también al agua.

No pudo conseguir su intento, porque el infeliz soldado que ignoraba la natación se hundió en la corriente, pereciendo también ahogado.

Algunos espectadores presenciaron esta escena emocionante sin poder auxiliar al infeliz asistente.

El incendio de las Delicias

A consecuencia del incendio en esta madrugada se declaró en la estación de las Delicias ha quedado destruido el archivo en el que se guardaba numerosa documentación.

El calor en Murcia

Murcia.—Experimentátese en esta ciudad una temperatura inaguantable.

El calor que reina es asfixiante, habiéndose registrado algunos casos desgraciados motivados por las insolaciones.

Un bombero ha perecido congestionado á causa del calor.

Repatriación de soldados españoles. Comunican de Casablanca que ha comenzado el embarque de soldados españoles, que regresan á la patria.

Ayer embarcaron una parte de nuestras fuerzas.

El resto será repatriado gradualmente.—Bermúdez.

ALMACENES MATONS Can Juanet

IMPORTANTES REBAJAS de PRECIOS por FINAL de TEMPORADA

VAPORES DIRECTOS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN

LÍNEA DE LAS ANTIILLAS

Para Mayaguez, Ponce, Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, y New-Orleans; saldrá del puerto de Barcelona el día 18 del corriente el vapor.

PUERTO RICO

Línea de la América del Sur

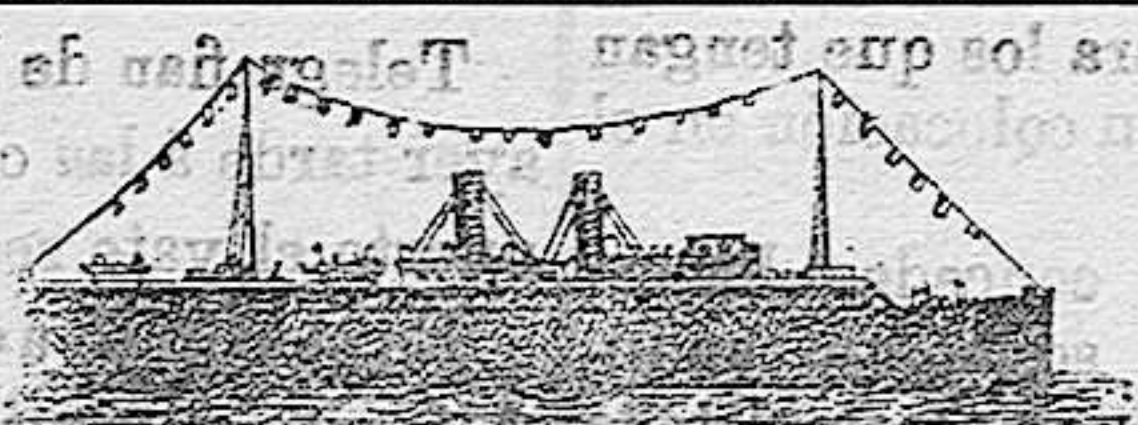
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; saldrá del puerto de Barcelona el 20 de Agosto, el vapor.

JOSÉ GALLART

Para carga pasajes y demás informes dirigirse a los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

GALLIGIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de verrugas, sin causar dolor ni molestia. Precio: UNA PESETA. De venta: En esta farmacia y en todas las farmacias de la ciudad y provincias.



LLOID ITALIANO

COMPANÍA DE VAPORES RAPIDOS

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA

PRECIO DEL PASAJE 26 DUROS

PRÓXIMAS SALIDAS

MENDOZA

VIRGINIA

28 de Agosto

6 de Septiembre

Admite carga y pasaje DON MIGUEL ORDINAS, corresponsal exclusivo de la Compañía. Jarrón de la Reina, 17, (Esquina Pelsires), Palma.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día."

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la

SIFILIS * VENÉREO * ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado anormal, evitando el uso de los peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesiformes, albuminuria, escurculia, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 ptas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy. Celebraciones médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, deirio, atonación, lincazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, (alle Bogatell nº 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca, Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II. Nº 21.

SE SUPLICA A LOS SRES. ENFERMOS LEER CON ATENCIÓN ESTAS PALABRAS

Estais convencidos: Es claro pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor desdoro, unos productos similares a los renombrados medicamentos EMERIN sin que en modo alguno se ganen el público, para confundirlos con los EMERIN y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender a buena fe de los enfermos para robarles el dinero, perjudicar la salud, y además reírse de las leyes, zados y registrados.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAÑERÍA SOLER - CONQUISTADOR, 39 Y 41

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lenería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten a hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo a la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, a la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de González, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

SOCIEDAD ANGLIO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursales, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa Grosley y Brothers de Manchester, Motores a gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno sistema Doveón.—Calderas y máquinas de vapor «Dovey Paxman y Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Eléctricas.—Materiales de minas.—Locomotoras y materiales de ferrocarriles.—Construcción de renovadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman: más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA—Palma de Mallorca

PISO para alquilar de inmejorables condiciones.

Sindicato esquina Milagro, encima de los Almacenes Montaner.

SEGUROS

QUINTAS * PRÉSTAMOS * VIDA

DOTALES * RENTAS VITALICIAS etc

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1.º pral.

SE NECESITAN AGENTES



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIÓDICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados a las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta. Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios a cualquier hora del día.

TRICÓFERO PADRE

Es el más eficaz y seguro para el cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo grueso, largo y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabellera en estado de salud y belleza. Portador del premio Palma 1901, Barcelona, y en todas las ciudades, Zaragoza y Redován.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTICULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

HISTOGENO

LLOPIS

CULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Curación radical de la TUBERCULOSIS. Recetado por todos los eminentes médicos. Se vende en todas las farmacias.—Únicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

EN LA IMPRENTA DE LA TARDE

SOLEDAD, 27

y en la PAPELERÍA, Conquistador, 41

Se les servirá a nuestros abonados y a público en general toda clase de impresos con una GRAN ECONOMÍA en los precios.

Impresiones de lujo y económicas

En el ramo de Papelería y objetos de escritorio y dibujo hay para escoger una infinidad de artículos de última novedad

PAPEL Y SOBRES

PARA EL COMERCIO

de diferentes clases a precios limitadísimos

Soledad, 27 Conquistador, 41

DINERO

Por papeletas de 1 ptejo, ropas, alhajas, muebles, papel del Estado ó Local, y a las Clases Pasivas. Venta al contado y a plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS 40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

GRAN SURTIDO

en Pastillas, Tarjetones, Petacas, Cartas, Monederos de Seda, Varillas en Bolsas, Pipiqui, Objetos propios para Regalo.

PAPELERIA SOLER—Conquistador, 41

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 48.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx a las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx tarde.

De Palma hasta La Puebla: a las 7'40 mañana, 2'80 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: a las 6'80 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resumillería y Sobres para el Comercio

Efectos de escritorio.— Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS